



# MUNICIPIO de JUANA DÍAZ

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

OFICINA DEL ALCALDE

Apartado 1409

Juana Díaz, PR 00795



Hon. Ramón A. Hernández Torres  
Alcalde

Tel. (787) 837-2150, 837-2160

Ext. 2200, 2201, 2204, 2219

Fax 787-837-2420

E-mail: alcaldejd@yahoo.com

9 de abril de 2014

Hon. Alejandro García Padilla  
Gobernador  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
La Fortaleza  
PO Box 9020082  
San Juan, PR 00902-0082

Honorable Gobernador:

Reciba un afectuoso saludo de parte de este servidor y de todos los juanadinos. Me dirijo a usted para informarle que en Juana Díaz hemos podido auscultar el interés y el sentir de nuestros conciudadanos quienes en consenso, al igual que este servidor, entendemos meritorio ofrecerle nuestra recomendación para la Presidencia del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Entendemos, que la persona idónea para ocupar dicho puesto lo es el Lic. Rafael Cox Alomar, quien ha demostrado un alto grado de responsabilidad y sentido profesional, quien goza de vasta experiencia como abogado y profesor de Derecho. Es a su vez un joven entusiasta que cuenta con la capacidad y conocimiento para la toma de decisiones basadas en las leyes.

Cox Alomar puede representar un cambio de visión y enfoque refrescante no tan solo para el Tribunal Supremo sino a su vez para el sistema judicial de Puerto Rico, a la altura de la realidad que experimenta el País en todos los ámbitos del quehacer cotidiano y respetando el marco constitucional y jurídico que nos rige como Pueblo.

Respetuosamente le recomendamos, considere al Lic. Cox Alomar para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal Supremo el que entendemos cuenta con el visto bueno de miles de puertorriqueños.

Agradeceré tome conocimiento de lo aquí expresado.

Cordialmente,

  
RAMON A. HERNANDEZ TORRES  
Alcalde

RAHT/knc

C Hon. Eduardo Bhatia, Presidente del Senado de Puerto Rico  
Hon. Jaime Perelló Borrás, Presidente de la Cámara de Representantes  
Lcda. Lydia M. Oquendo Solís, Asesora en Nombramientos de La Fortaleza, Directora Ejecutiva Oficina de Nombramientos Judiciales y Ejecutivos  
Dr. Rafael Cox Alomar  
Prensa